



Cuarenta maravedis.

SELLO CUARTO, CUARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE-
TIENTOS NOVENTA Y SIETE

faciliter y tambien para la especie de bue-
te en los terminos modo y forma que disponga
el Sr. D. Diego Pareja y Taxandona Rex.^{on}
a quien se comisiona para este efecto.

Mem. de la
Cortante de Car-
nena &c

Viro Memorial de Fulgencio Bañon Fran.^{co}
Fernandez y demas Cortantes de las tablas de Car-
nena de las Carnicerias Publicas, representando el
poco consumo q.^e se advierte por la carestia de
ellos de modo q.^e en los dias de Vigilia apenas hay
oficial q.^e despacha dos libras, por lo qual se desea
conozex q.^e con dos tablas q.^e haya corrientes en los
mismos dias y en los de Quaresma estara bien
servido el Publico y los Exponentes podran atender
a otras precisas ocupaciones. Y concluyen suplicando
a el Ayuntam.^{to} q.^e para dros dias de Vigilia y de
Quaresma en q.^e no se permite el uso de Carnes
se viva mandas haya solo una tabla de refresco
y un oficial de ayuda para la venta de Carnes
y q.^e para los permitidos esten corrientes tres tablas